



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



FIDA

Invertir en la población rural



Programa
Mundial de
Alimentos

Renovación y ampliación de la colaboración entre los organismos con sede en Roma en contextos de fragilidad: fortalecimiento y definición de las vías para aumentar la colaboración con miras a lograr un impacto

1. Introducción

1. En un momento en el que los recursos humanitarios se han visto reducidos drásticamente, la inseguridad alimentaria aguda y la subalimentación crónica están alcanzando niveles sin precedentes. Según el informe *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2025*, entre 638 y 720 millones de personas padecen hambre, lo que supone un aumento con respecto a los niveles anteriores a la pandemia. De estas personas, según el informe *Global Report on Food Crises 2025*, cerca de 295 millones en 53 países enfrentan inseguridad alimentaria aguda. En 35 de esos países, las crisis alimentarias vienen repitiéndose cada año desde 2016.
2. En el marco del nuevo pacto humanitario de la Iniciativa ONU80, las Naciones Unidas reconocen la importancia de mantener una estrecha coordinación entre los organismos con sede en Roma (OSR) con el fin de maximizar su impacto colectivo en la seguridad alimentaria en los contextos de fragilidad, especialmente en lo que se refiere al nexo acción humanitaria-desarrollo-paz, aprovechando la sólida colaboración que existe entre ellos, y al mismo tiempo determinar las oportunidades que existen para seguir aumentando la eficacia y la eficiencia. En el presente documento se plasman los esfuerzos de la FAO, el FIDA y el PMA encaminados a reforzar y armonizar sus acciones en los contextos de fragilidad con el fin de combatir el hambre y reducir las necesidades humanitarias. Por medio de este ejercicio, los organismos podrán determinar las medidas concretas que deben adoptarse a escala mundial y nacional para aumentar la eficiencia operacional y fortalecer la colaboración estratégica.
3. Mediante dichos esfuerzos, la FAO, el FIDA y el PMA se proponen intensificar el intercambio de datos y el análisis conjunto en el marco de los sistemas de datos actuales, el proceso del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y los marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible (MCNUDS), así como lograr eficiencias y ahorros de costos sustanciales y avanzar en el reseteo humanitario y los enfoques específicos para cada contexto gestionados localmente.

2. Situación actual y enseñanzas extraídas

4. La colaboración de los OSR se desarrolla en los planos mundial y nacional en toda una gama de esferas temáticas y operacionales para ayudar a transformar los sistemas agroalimentarios y alcanzar el objetivo del hambre cero. La FAO, el FIDA y el PMA han desarrollado formas de trabajo flexibles y adaptadas a contextos específicos para lograr resultados conjuntos y un mayor impacto. Estos métodos de trabajo consisten en análisis conjuntos, programas conjuntos y coordinados y la colaboración en el ámbito de las políticas. Sobre el terreno, la evaluación conjunta independiente de la colaboración entre los OSR de 2021 confirmó que esta labor colectiva es una realidad cotidiana y una característica habitual de la participación activa de los OSR a escala mundial, basada en aspectos complementarios de larga data y en el compromiso común de promover la seguridad alimentaria, la transformación rural y el desarrollo sostenible.
5. La asociación entre los OSR se rige por el memorando de entendimiento suscrito entre los OSR en 2023, que orientó por la evaluación conjunta de 2021. La colaboración entre los OSR en los contextos de fragilidad también se rige por un conjunto de marcos y estrategias específicos, como el marco de colaboración para la resiliencia de 2015, la estrategia de la FAO y el PMA sobre las acciones anticipatorias (septiembre de 2023) y el Plan de Acción Conjunto FIDA-PMA (2024-2027). La FAO y el PMA codirigen el grupo temático de seguridad alimentaria mundial, que garantiza la asignación de prioridades, basada en datos empíricos, a las necesidades en casos de crisis y la coordinación de las intervenciones de emergencia. Además, la FAO y el PMA colaboran intensamente en la dirección del Sistema de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) y, a través de la Red Mundial contra las Crisis Alimentarias, publican informes como el Global Report on Food Crises.

Enseñanzas extraídas: iniciativa de los OSR sobre resiliencia en el Níger, la República Democrática del Congo y Somalia

Entre 2017 y 2023, los OSR ejecutaron conjuntamente un programa, financiado por el Gobierno del Canadá, dirigido a fortalecer la resiliencia con el propósito de mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. En el Níger, la República Democrática del Congo y Somalia, el programa aprovechó las ventajas comparativas, las herramientas y la experiencia de cada uno de los organismos para prestar una asistencia integrada adaptada al contexto, con especial atención a la igualdad de género y la nutrición.

A pesar de las excepcionales dificultades que planteó la pandemia de coronavirus de 2019, un impulso coordinado en 2021 permitió que se cumplieran casi todas las actividades previstas en la iniciativa. El mandato de cada organismo quedó reflejado en la iniciativa de la siguiente manera: el PMA se ocupó de las necesidades alimentarias inmediatas y apoyó la creación de activos y medios de vida; la FAO fortaleció la producción agrícola resiliente al clima, los medios de vida y el empoderamiento de las comunidades; y las inversiones del FIDA fortalecieron las organizaciones de productores, el acceso a los mercados y la gobernanza de los recursos naturales. Esta clara división del trabajo, apoyada por la coordinación gubernamental y la planificación conjunta, permitió a los OSR optimizar sus aspectos complementarios y evitar la duplicación de esfuerzos. Los factores siguientes contribuyeron al éxito de la iniciativa:

- **Marcos conjuntos de diseño y actuación robustos:** El uso de teorías del cambio y marcos de medición del desempeño comunes permitió aclarar las funciones y responsabilidades.
- **Complementariedad operacional reconocida por las comunidades:** Las comunidades citaron como elementos decisivos de los resultados la combinación de dinero en efectivo, asistencia alimentaria para la creación de activos y comidas escolares.
- **Colaboración adaptativa en entornos de fragilidad:** Los OSR ajustaron conjuntamente las modalidades de ejecución en respuesta a la inseguridad y la pandemia y racionalizaron las actividades para garantizar la continuidad y la consecución de los productos previstos.
- **Coordinación y aprendizaje con base empírica:** El análisis conjunto, combinado con la supervisión y el aprendizaje interinstitucionales, permitió a los organismos hacer un seguimiento de los resultados, adaptar las actividades cuyos resultados estaban siendo insatisfactorios y fortalecer la coordinación.

3. Acelerar la reforma y las eficiencias a escala mundial y nacional en las situaciones de fragilidad y durante las respuestas de emergencia

6. A pesar de la fructífera colaboración que mantienen los OSR y los efectos directos que han logrado conjuntamente, es indispensable mejorar y hacer frente a los nuevos retos que se presentan por delante. En la evaluación conjunta de 2021 se ponen de manifiesto algunos escollos, como el solapamiento o la duplicación de funciones y la competencia por los recursos. Con unos presupuestos cada vez más ajustados y la presión de tener que hacer más con menos, se corre el riesgo de que estos solapamientos generen presiones sobre los países, especialmente en la medida en que el PMA, la FAO y otros organismos con modelos similares de movilización de recursos recurren a las mismas vías de financiación. En consecuencia, cada uno de los OSR se ha esforzado por aclarar, dentro de sus respectivos marcos estratégicos, su propia orientación estratégica.

7. El plan estratégico del PMA para 2026-2029 vuelve a centrar la atención de este organismo en la preparación y respuesta en casos de emergencia, haciendo hincapié en la acción anticipatoria, la financiación relacionada con el riesgo de desastres y el fomento de la resiliencia. El PMA está redoblando sus esfuerzos para reducir las necesidades humanitarias y fomentar la autosuficiencia y la resiliencia en los lugares que enfrentan inseguridad alimentaria aguda y malnutrición con mayor frecuencia, al tiempo que fortalece los sistemas nacionales. El plan estratégico del PMA hace explícitamente un menor hincapié en la ejecución directa de actividades relacionadas con la ganadería, la producción de alimentos (semillas y fertilizantes), la pesca y otras esferas secundarias, en las que el organismo se apoyará en asociados como la FAO y el FIDA.
8. El marco estratégico de la FAO para 2022-2031 se centra en la transformación hacia sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles con miras a mejorar la producción, la nutrición, el medio ambiente y la vida de las personas, sin dejar a nadie atrás. En consonancia con esto, en el llamamiento mundial para la respuesta a emergencias y el fomento de la resiliencia (2026) de la FAO y en los planes nacionales de respuesta a emergencias y fomento de la resiliencia conexos, se exponen las esferas de intervención que corresponden al mandato agrícola de la Organización y las expectativas de sus Miembros. En contextos de crisis donde los medios de vida de la mayoría de las personas dependen de la agricultura, la FAO ejerce su labor para proteger y restablecer los sistemas de producción de alimentos a través de intervenciones operacionales oportunas basadas en sus conocimientos técnicos. Al proporcionar insumos y apoyo adaptados a cada lugar, en particular semillas, asistencia a la ganadería y modalidades de asistencia integrada de efectivo y medios de vida (Cash+), la FAO permite a las comunidades anticiparse a las crisis, mantener la producción y fortalecer la resiliencia.
9. En calidad de institución financiera internacional (IFI), el FIDA colabora con los Gobiernos en el diseño y la financiación de operaciones de inversión que puedan contribuir a aumentar la resiliencia de los sistemas alimentarios. Para el FIDA, la actuación en contextos de fragilidad es una de las tres esferas prioritarias de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13) para el período 2025-2027, que cuenta con el apoyo de un enfoque operacional actualizado en torno a cuatro ámbitos de trabajo: diagnóstico de la fragilidad y de los riesgos, enfoques de programación que tienen en cuenta la fragilidad, fortalecimiento de la orientación y el apoyo operacionales, y asociaciones estratégicas. Es importante señalar que el FIDA no es una organización humanitaria y no cuenta con los medios para responder a las necesidades humanitarias. No obstante, su estructura está diseñada para actuar en el punto donde confluyen el desarrollo a largo plazo y la respuesta rápida a las crisis, centrándose en la recuperación y la reconstrucción. Una ventaja del modelo de IFI del FIDA es que sus instrumentos financieros a escala de los países tienen la flexibilidad necesaria para ajustar las asignaciones. Ello aúna la previsibilidad con la capacidad de adaptar los proyectos cuando se producen perturbaciones, a fin de atender nuevas prioridades. Durante la FIDA14, el Fondo prevé actuar en los contextos de fragilidad a través del pilar relativo a la resiliencia mediante la canalización de recursos específicos, el fortalecimiento de la capacidad analítica y operacional, la asociación con la FAO, el PMA y otros organismos en el marco del nexo acción humanitaria-desarrollo-paz, y la inversión en medios de vida rurales inclusivos de manera que se aborden los factores y las dimensiones de la fragilidad que son pertinentes para el mandato del FIDA.

10. Todas estas importantes medidas son los pilares del presente plan, que incluye tres procesos vinculados entre sí, a saber:
- a) **Elaboración de un marco mundial de eficiencia e impacto.** Los OSR examinarán las esferas en las que se puede fortalecer la colaboración y determinarán las eficiencias operacionales que permitan mejorar el impacto conjunto. Se aprovecharán los aspectos complementarios que ya existen y se determinarán las oportunidades de actuación conjunta y mejora de la eficiencia (de marzo a junio de 2026).
 - b) **Elaboración de un marco de ejecución en los países.** Al aplicar el marco mundial, los OSR establecerán un proceso ágil, basado en los países y dirigido por estos para llevar a la práctica estos acuerdos y determinar otras posibilidades de mejorar la eficiencia y el impacto. Este marco se aplicará con miras a armonizar los futuros programas y operaciones, lo que permitirá generar más impacto y más ahorro de costos.
 - c) **Supervisión de la aplicación por el personal directivo superior.** Los principales directivos de los organismos realizarán exámenes periódicos para velar por el cumplimiento de las aspiraciones y por el avance de la colaboración en los países con arreglo a los objetivos comunes.

4. Fortalecimiento de la colaboración actual para mejorar el impacto colectivo (de marzo a junio de 2026)

11. En el marco del nuevo pacto humanitario de la Iniciativa ONU80 (línea de trabajo 3, paquete de trabajo 2), los OSR están trabajando para alinear las responsabilidades de los organismos en materia de seguridad alimentaria, con el objetivo de aumentar la eficiencia, la previsibilidad y los resultados a gran escala. A partir de la colaboración que se ha establecido y se lleva a cabo a través del grupo temático de seguridad alimentaria mundial y la Red Mundial contra las Crisis Alimentarias, los OSR reforzarán su acción colectiva en los contextos de fragilidad y afectados por conflictos mediante la articulación clara del enfoque diferenciado de cada uno de los organismos, el fortalecimiento de las sinergias operacionales y el establecimiento de prioridades conjuntas específicas.

Esferas de enfoque

12. Cada organismo aporta capacidades distintas, pero complementarias, para luchar contra la inseguridad alimentaria en los contextos de fragilidad.
13. La función principal de la FAO en los contextos de fragilidad es proteger y restablecer los sistemas agroalimentarios y los medios de vida basados en la agricultura y facilitar a los hogares el mantenimiento o la recuperación de la producción de alimentos y la generación de ingresos mediante el apoyo específico a los cultivos, la ganadería, la pesca, la acuicultura, la silvicultura, la agrosilvicultura y la gestión de los recursos naturales. Gracias a su larga presencia sobre el terreno y a sus asociaciones locales de confianza, la FAO realiza intervenciones agrícolas oportunas que salvan vidas y fomentan la resiliencia antes, durante y después de las crisis. Ello incluye el apoyo rápido a la producción local de alimentos y la alerta temprana específica para la agricultura, el análisis de riesgos y la acción anticipatoria para proteger contra las perturbaciones los sistemas de producción de alimentos. El PMA proporciona asistencia de emergencia alimentaria, nutricional y de dinero en efectivo a gran escala, lo que incluye asistencia incondicional y condicional (por ejemplo, distribución de alimentos y de dinero en efectivo para la adquisición de activos), respaldada por una sólida preparación y acciones

anticipatorias para dar una respuesta rápida a las perturbaciones. La amplia cadena de suministro y capacidad logística del PMA permiten realizar operaciones en entornos de alto riesgo. Al mismo tiempo, el PMA ayuda a reducir las necesidades recurrentes mediante el fortalecimiento de la resiliencia a través de programas integrados de base comunitaria y titularidad nacional que apoyan los medios de vida, fomentan y rehabilitan los bienes productivos y amplían el acceso a servicios como la información meteorológica, la financiación inclusiva y la nutrición, a la vez que apoyan los programas nacionales de protección social, incluidas las comidas escolares.

14. El FIDA es el único organismo especializado de las Naciones Unidas e IFI que se centra exclusivamente en la reducción de la pobreza rural y la inseguridad alimentaria a través de la agricultura y el desarrollo rural. En colaboración con los Gobiernos, los asociados para el desarrollo y el sector privado, apoya políticas y programas nacionales centrados en los pequeños productores y otras poblaciones rurales. El FIDA facilita préstamos y donaciones en consonancia con las estrategias nacionales y utiliza instrumentos de financiación innovadores para potenciar los mercados rurales, ampliar el acceso a la financiación y desarrollar cadenas de valor inclusivas.

Una colaboración basada en mecanismos de coordinación de larga data

15. En el ámbito nacional, la colaboración entre los OSR se basa en sistemas establecidos de coordinación de las actividades humanitarias y de desarrollo para armonizar las prioridades, evitar la duplicación de esfuerzos y garantizar un apoyo coherente a las poblaciones afectadas por las crisis. Estos mecanismos ofrecen espacios comunes para el análisis, la planificación y la adopción de decisiones, lo que permite a los OSR trabajar a partir de un entendimiento común de las necesidades y diseñar intervenciones que se complementen entre sí. A través de estas plataformas, los OSR realizan evaluaciones conjuntas de las necesidades, analizan las respuestas y coordinan la programación. Esto incluye, por ejemplo, la realización de evaluaciones conjuntas de la seguridad alimentaria durante las crisis repentinas, la elaboración de planes combinados de medios de vida y asistencia alimentaria dentro de los planes de respuesta humanitaria y la concertación de intervenciones secuenciadas en los planes centrados en la resiliencia.
16. Los OSR también colaboran con asociados nacionales y organizaciones locales para fortalecer la coordinación en las zonas de difícil acceso. En un plano más estratégico, los OSR apoyan la generación de datos compartidos, el seguimiento de los riesgos y la promoción coordinada con relación a las causas de la inseguridad alimentaria. Entre otros ejemplos, cabe citar la contribución conjunta a los boletines nacionales o regionales de alerta temprana, la armonización de los factores que deben desencadenar las acciones anticipatorias y la presentación de mensajes conjuntos a Gobiernos y donantes durante las grandes crisis alimentarias. Al armonizar los planes plurianuales y confluir en las zonas geográficas prioritarias, los OSR ayudan a vincular la asistencia de emergencia a las labores de resiliencia y consolidación de la paz a más largo plazo, garantizando así el refuerzo mutuo de las acciones y su sensibilidad a posibles cambios de las necesidades.

Esferas prioritarias para la acción conjunta

17. Con el fin de maximizar el impacto y consolidar el posicionamiento colectivo, los OSR trabajarán en una serie de prioridades estratégicas en las que la colaboración ofrece claros beneficios, a saber:

- Promover opciones de financiación complementarias, como la movilización conjunta de recursos por la FAO y el PMA, iniciativas unificadas en casos de crisis graves y oportunidades de financiación conjunta de programas que estén en consonancia con el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz.
- Coordinar las actividades de promoción para poner de relieve las cuestiones relacionadas con las crisis alimentarias, promover la protección de los sistemas agroalimentarios durante los conflictos e influir en los procesos normativos en los planos nacional, regional y mundial.
- Intercambiar datos y realizar análisis integrados, que incluyan alertas tempranas, seguimiento de riesgos y contribuciones conjuntas a productos analíticos fundamentales en el marco de la Red Mundial contra las Crisis Alimentarias.
- Realizar acciones anticipatorias, en función de factores desencadenantes comunes, una programación conjunta y capacidades de ejecución complementarias con el fin de mitigar el impacto de las perturbaciones.
- Promover una perspectiva centrada en los sistemas agroalimentarios que garantice que las acciones relativas a las emergencias, la recuperación y la resiliencia estén en consonancia con los objetivos de transformación a largo plazo y se ocupen de los factores sistémicos de la fragilidad.

5. Marco de ejecución en los países: acelerar la armonización y la colaboración para generar un impacto conjunto

18. En respuesta a la creciente intensidad de las crisis alimentarias en los contextos de fragilidad, la FAO, el FIDA y el PMA utilizarán el marco mundial descrito anteriormente para aplicar un enfoque más estructurado en determinados países prioritarios y cumplir el objetivo de la Iniciativa ONU80 de coordinar las responsabilidades de los organismos con el fin de aumentar la eficiencia, la previsibilidad y los resultados a gran escala. Los OSR aprovecharán la colaboración bilateral o trilateral que ya existe, como el plan de acción para colaborar en los entornos de fragilidad del FIDA y el PMA, la estrategia de la FAO y el PMA sobre las acciones anticipatorias, el grupo temático de seguridad alimentaria mundial, la Red Mundial contra las Crisis Alimentarias y el marco de colaboración para la resiliencia de los OSR. Los OSR establecerán un proceso ágil y práctico que promueva una acción coherente y el liderazgo de los países, refuerce la eficiencia y el impacto y garantice que la colaboración se guíe ante todo por los datos y un claro valor añadido. Mediante este proceso, los OSR trabajarán para lograr una mayor eficiencia operacional y una mayor armonización en los países, según lo previsto en los respectivos marcos estratégicos y de programación nacionales.
19. La colaboración entre los OSR se fundamentará en los mandatos y modelos operacionales propios de cada organismo e incluirá una red de asociados nacionales. La aportación de cada organismo vendrá determinada por las inversiones del FIDA y su modelo de ejecución dirigido por los Gobiernos, por el mandato de la FAO de prestar asistencia agrícola especializada en contextos de emergencia y desarrollo, así como orientación normativa y en materia de políticas, reforzado por su importante presencia sobre el terreno, y por el doble mandato de suministro de alimentos y asistencia del PMA y sus capacidades sobre el terreno.

Primer paso: Selección de países

20. A partir de una lista amplia de países, en particular los puntos críticos del hambre, en los que los OSR tienen un gran potencial para generar un impacto conjunto considerable y que, en el caso del FIDA, se ajustan a las demandas nacionales con respecto a la colaboración entre los OSR, los organismos realizarán una preselección de entre 5 y 10 países en 2026 con arreglo a criterios bien definidos (véase el recuadro 1) y mantendrán conversaciones con los equipos regionales y en los países para garantizar la plena apropiación y el liderazgo del proceso de establecimiento de prioridades, aprovechando las iniciativas en curso. A continuación, los OSR trabajarán en cada país seleccionado para llevar a cabo un riguroso proceso colaborativo de armonización que fortalecerá la programación conjunta o armonizada en función de los puntos fuertes complementarios de cada organismo.

Recuadro 1: Selección de países	
Criterios de selección de países	Lista amplia de países (puntos críticos del hambre)
- Países en situación de crisis prolongada y zonas con inseguridad alimentaria recurrente y aguda, en los que existe una elevada carga de malnutrición aguda, que tienen grandes necesidades humanitarias y la posibilidad de pasar de la asistencia de emergencia al fomento de la resiliencia a más largo plazo. - Países que figuran en el Global Report on Food Crises y en los informes conjuntos de la FAO y el PMA Hunger Hotspots. - Estrecha consonancia con los marcos normativos de los Gobiernos, así como la apropiación nacional y un pleno acuerdo. - Presencia significativa de los OSR en el marco del nexo acción humanitaria-desarrollo-paz que permita la complementación efectiva de funciones y capacidades. - Calendario de ciclos de planificación de programas y estrategias de los organismos que favorezca la armonización estructural a más largo plazo. - En el caso del FIDA, armonización con la demanda gubernamental de colaboración de los OSR en el contexto del programa en el país. - Países prioritarios o de atención prioritaria de los grupos de trabajo pertinentes de la Iniciativa ONU80.	Máxima preocupación (las poblaciones se enfrentan a una situación catastrófica de hambre o hambruna o corren el riesgo de padecerla (fase 5 de la CIF/CH): Haití, Malí, Sudán, Sudán del Sur, Yemen, Estado de Palestina (Franja de Gaza y Ribera Occidental). Preocupación muy elevada: Afganistán, Myanmar, Nigeria, República Árabe Siria, República Democrática del Congo, Somalia. Punto crítico (riesgo creciente): Bangladesh (rohinyás), Burkina Faso, Chad, Kenya.

Segundo paso: Armonización a escala de los países para obtener resultados conjuntos mediante un enfoque sistémico

21. Los tres organismos trabajan con arreglo a procesos y marcos de planificación estratégicos establecidos, como los marcos de programación por países de la FAO y sus planes nacionales de emergencia y resiliencia, los planes estratégicos nacionales del PMA aprobados por su Junta Ejecutiva y los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales del FIDA o, con mayor frecuencia en los contextos de fragilidad, las notas sobre las estrategias en los países.

A partir de análisis conjuntos y consultas con los Gobiernos y los asociados, los OSR podrán armonizar mejor esos procesos para determinar la forma en que cada organismo puede contribuir a acciones estratégicas conjuntas que apoyen los MCNUDES y generen un mayor impacto.

22. Los OSR utilizarán este ejercicio para coordinar sus estrategias de modo que sus planes a largo plazo en cada país se elaboren y actualicen en función de una visión compartida que permita generar un mayor impacto entre todos. Los OSR trabajarán con los equipos en los países, en consonancia con los **mecanismos de coordinación que se aplican desde hace mucho tiempo**, teniendo en cuenta los requisitos concretos de cada país. Partiendo de esa mayor coordinación entre sí, los OSR continuarán realizando un análisis conjunto de las dinámicas del hambre y la malnutrición y sus causas, elaborarán prioridades estratégicas conjuntas o marcos de resultados y coordinarán la ejecución donde más se necesite.

Recuadro 2: Principios rectores de la colaboración en los contextos de fragilidad y crisis

- La colaboración entre los OSR en los países se asienta en las prioridades de los Gobiernos y el liderazgo de los países y se ajusta al proceso del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y a las estrategias, prioridades y necesidades de los MCNUDES en las esferas de la seguridad alimentaria y la nutrición.
 - En función del mandato de cada uno, la colaboración entre los OSR se dirigirá a apoyar la transición del socorro humanitario al desarrollo inclusivo en las situaciones de crisis mediante la aplicación de un enfoque continuo y a largo plazo de fomento de la resiliencia.
 - Los OSR trabajarán en el ámbito de sus mandatos complementarios y con arreglo a sus puntos fuertes, que se refuerzan mutuamente.
- En todos los casos, los cometidos se distribuirán en función de la ventaja comparativa de cada organismo y de las circunstancias específicas de cada país, y se velará por la flexibilidad para la ejecución en los diferentes contextos.
- Los OSR apoyarán estrategias y programas que guarden relación con los objetivos comunes y agilizarán la colaboración efectiva a través de programas conjuntos más sistemáticos.
 - Se velará por el liderazgo y la apropiación a escala local y nacional en consonancia con el mandato de cada OSR, y todas las inversiones reforzarán la capacidad de las partes interesadas locales, en particular los Gobiernos, otras instituciones locales, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y las comunidades
 - Los OSR buscarán y promoverán la eficacia en función de los costos durante toda su colaboración.

Tercer paso: Programación conjunta o armonizada, oportunidades de financiación complementaria y ejecución

23. Uno de los resultados concretos del segundo paso será la elaboración de una hoja de ruta para actualizar los planes nacionales correspondientes cuando proceda, así como la identificación de iniciativas y propuestas conjuntas específicas que llevarán a cabo conjuntamente los OSR. Los OSR elaborarán planes de transición según sea necesario para garantizar la utilización de los modelos operacionales más eficientes, teniendo debidamente en cuenta los diferentes modelos de cada organismo. De cara al futuro, se mantendrá la

programación conjunta o armonizada, pero con objetivos concretos, centrada en contextos y esferas de trabajo en los que esta programación ofrezca ventajas claras, y se seguirán aplicando los modelos que hayan dado buenos resultados con arreglo a las evaluaciones más recientes.

Cuarto paso: Apoyo estratégico

24. Cuando sea más necesario y se haya establecido conjuntamente como prioridad, un equipo formado por personal directivo de los OSR constituirá un equipo de tareas conjunto encargado de la armonización. Cada equipo de esa clase trabajará con los responsables de los equipos en los países, en colaboración con los Gobiernos y los asociados, para establecer el modo en que cada organismo puede ajustar sus programas y planes para generar un mayor impacto conjunto y determinar qué prioridades geográficas se solapan y qué aspectos programáticos se complementan.

Recuadro 3: Aprovechar el análisis de los sistemas agroalimentarios para multiplicar el impacto en las situaciones de emergencia

Junto con los Gobiernos nacionales y otros asociados, los OSR se valdrán de los análisis conjuntos de los sistemas agroalimentarios para comprender la dinámica de la inseguridad alimentaria aguda en las zonas geográficas donde se combinen la inseguridad alimentaria recurrente, las situaciones de crisis prologada, las perturbaciones y los factores de estrés recurrentes y las deficiencias sistémicas, así como para determinar elementos multiplicadores con los que se pueda hacer frente a los factores subyacentes y más inmediatos que causan la inseguridad alimentaria aguda. Al realizar análisis que vayan más allá de los síntomas inmediatos para determinar los factores estructurales interconectados que impulsan la inseguridad alimentaria, los OSR sentarán una base más sólida para decidir cómo secuenciar y escalonar las intervenciones de cada organismo y generar acciones conjuntas cuando resulten eficaces, con el fin de reforzar los aspectos complementarios en el marco del nexo acción humanitaria-desarrollo-paz, especialmente en las situaciones de crisis prolongadas con niveles elevados y crecientes de inseguridad alimentaria aguda y en los contextos de transición de la asistencia humanitaria a la recuperación.

25. En calidad de IFI, el FIDA colabora con los Gobiernos en el diseño y la financiación de operaciones de inversión que puedan contribuir a aumentar la resiliencia de los sistemas alimentarios, así como, en función del contexto, a enfrentar los retos que plantea el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz. En este ámbito, la colaboración con la FAO y el PMA suele ser indirecta y estar dirigida por los Gobiernos: las autoridades nacionales pueden optar por recurrir a uno o ambos organismos como asociados técnicos en las inversiones financiadas por el FIDA o, en su caso, como terceros encargados de la ejecución. Estos arreglos siguen el modelo, los sistemas y los procedimientos de inversión del FIDA y obedecen a la demanda de los Gobiernos. Como parte de los procesos de diseño de los proyectos y para apoyar la armonización, el FIDA seguirá consultando con las contrapartes de la FAO y el PMA.

Quinto paso: Rendición mutua de cuentas y seguimiento

26. Sobre la base de los resultados del proceso de armonización conjunta que quede documentado en el plan de colaboración en los países, el personal directivo de cada organismo a escala nacional, regional y mundial establecerá las prioridades de las medidas de seguimiento específicas y resolverá los posibles problemas. Se realizarán ligeros controles semestrales con personal directivo de los OSR (a nivel de director o equivalente, dependiendo de la estructura

de cada organismo) a fin de garantizar un apoyo constante a los esfuerzos dirigidos a agilizar las acciones armonizadas y facilitar la gestión adaptativa. Por último, los OSR seguirán efectuando ejercicios conjuntos de aprendizaje e intercambiando datos de forma sistemática para mejorar la gestión adaptativa.

6. Próximos pasos y calendario

Próximos pasos	Calendario
1. Examen y selección de países prioritarios	Marzo a abril
2. Elaboración del marco de armonización y el mandato, incluida la revisión en profundidad de los ciclos de planificación actuales, los problemas operacionales y las esferas de solapamiento	Marzo a junio
3. Aplicación del proceso de armonización entre cinco y siete países	Junio a diciembre